Universidad Nacional de Salta SEDE REGIONAL TARTAGAL

Warnes y Ejército Argentino- 4560 -Tartagal (Salta) Tel. Fax Nº 03873-421182

REPÚBLICA ARGENTINA

2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CESAR MILSTEIN

2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTIN MIGUEL DE GÜEMES

Tartagal, 19 de Octubre de 2021.

RES. Nº 311-SRT-21

EXPTE. Nº 20.179/20

VISTO:

La Resolución Nº 274-SRT-21 por la que se llama a Inscripción de Interesados y se designa la Comisión Asesora para cubrir 1 (uno) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, para la asignatura Comunicación y Cultura de la carrera Tecnicatura en Comunicación Social de Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que en la Res. Nº 274-SRT-21 – Art. 2º se designa la Comisión Asesora que intervendrá en dicho llamado

Que en el Art. 3º - Ítems Constitución de la Comisión Asesora y Entrevista se fija el día 22 de Octubre del 2021 a las 09:00 hs, para llevar a cabo lo enunciado

Que a fs. 140 - 168 del presente expediente, consta presentación de Recusación a un Miembro Suplente de la Comisión Asesora, por parte del Dr. Facundo González, postulante inscripto al llamado, por lo que se deben girar las presentes actuaciones para su tratamiento a la Facultad de Humanidades.

Que ante lo expresado es necesario postergar las instancias de Constitución de la Comisión Asesora, Evaluación de Antecedentes y Entrevista del llamado hasta que se resuelva lo mencionado.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL RESUELVE:

ARTICULO 1.- POSTERGAR la fecha de Constitución de Comisión Asesora, Evaluación de Antecedentes y Entrevista establecidas mediante Res. Nº 274-SRT-21, hasta nueva fecha a confirmar por lo motivos enunciados ut supra.

ARTICULO 2.- SOLICITAR a la Facultad de Humanidades, la convalidación de la presente resolución.

ARTICULO 3.- HAGASE SABER y **notifíquese** a los miembros de la Comisión Asesora, postulantes al cargo, Secretaría SRT y a quienes corresponda a sus efectos.

T.U.P. Adrian B. Ortega SECRETARIO Sede Regional Tartagal - U.N.Sa. DIRECCIONAL NO CENCY TO CONTRACT OF CONTRA

Geol. Carlos A. Manjarrés

DRECTOR

Sede Regional Tartagal - U.N.S.a